



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:35493/2017

VISTO solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resolución 199/2017; atento lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resolución 199/2017 y en consecuencia, reconocer al Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA (Leg. 38.871), la dedicación semi exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto, en el Grupo Análisis Numérico y Computación en el marco de lo establecido por la Ordenanza de este cuerpo 2/2014.

ARTÍCULO 2°.-El Dr. Fernández Ferreyra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. RAMÓN PEDRO VANZYL FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1157